

Acta de Junta General extraordinaria Universal de Accionista de la compañía ZEOQUIM PHES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a la 10H00 del día 20 de marzo del 2015, en las oficinas de ZEOQUIM PHES S.A., ubicadas en los almendros 10 b en la ciudad de Guayaquil, se reúnen los acciones de la empresa:

Nombre del accionista	Capital	Porcentaje
Inés María Rodríguez Rugel	\$799.00	99%
Luis Gabriel Rugel Mora	\$ 1.00	1%

Por estar reunidos el cien por ciento de los accionistas del capital social de la compañía ZEOQUIM PHES S.A. deciden instalarse la junta General Extraordinaria Universal de Accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la ley de Compañía vigente.

Actúa como Secretario Ad Hoc Julio Rodríguez Ayala e Inés María Rodríguez Rugel Accionista

El presidente Ad Hob solicita que a través del secretario se deje constancia que se encuentran presente todos los acciones de la compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía para tratar el siguiente punto de orden del día:

1. Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.

Se pasa a tratar el primero y único punto del día:

1. Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2015

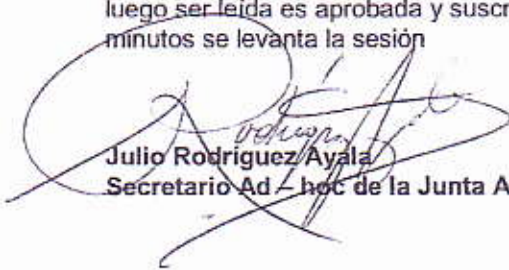
CONSIDERANDO

Que mediante resolución adoptada en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ZEOQUIM PHES S.A., aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2015

RESUELVE

1. Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta la que se hace en los términos que aquí constan, y que luego ~~ser leída~~ es aprobada y suscrita en cinco ejemplares por los asistentes a la diez horas treinta minutos se levanta la sesión


Julio Rodríguez Ayala
Secretario Ad - hoc de la Junta Accionista


Inés María Rodríguez Rugel
Presidente de la Junta